



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 28 de diciembre de 2018.

VISTO:

Lo dispuesto la Resolución P.G. N° 12/11; y

CONSIDERANDO:

Que por Anexos I y II de la Resolución P.G. N° 58/18 se establecieron las guardias rotativas de los Sres. Defensores Penales, sedes Santa Rosa y General Pico para el segundo semestre del corriente año, por lo que resulta necesario elaborar, de acuerdo a la propuesta elevada por el Defensor General, Dr. Eduardo L. Aguirre, el diagrama que regirá para el inicio del año 2019.

Por ello, y en uso de las facultades le confieren los artículos 90 y 96 de la Ley 2574 Orgánica del Poder Judicial,

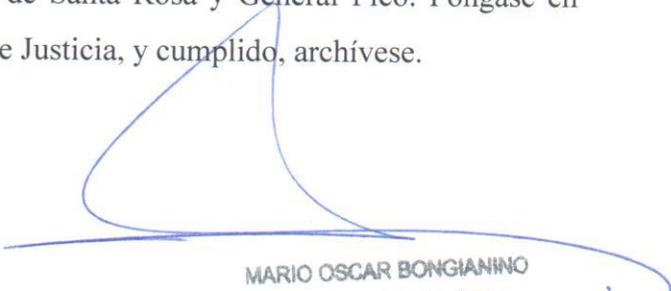
El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

1°) **Establecer** los diagramas para el Sistema de Guardias de los Defensores en lo Penal para las sedes del Ministerio Público de la Defensa de Santa Rosa y General Pico que regirá al inicio del año 2019, y que como Anexos I y II respectivamente forman parte de la presente.

2°) Regístrese, comuníquese al Sr. Defensor General y por su intermedio a los Defensores Penales de las sedes de Santa Rosa y General Pico. Póngase en conocimiento del Superior Tribunal de Justicia, y cumplido, archívese.

Resolución P.G. N°167/18


MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Anexo I - Resolución P.G. N° 167/18

("Modif. Anexo I de la Resoluciones P.G. 212/15; P.G. 68/16; P.G. 167/16 y P.G. 89/17, Anexo I de Res. P.G. 201/17 y Anexo I de Res. P.G. 58/18)

Año 2019 - Sede Santa Rosa

Mes	Días	Funcionario
Enero (feria)	1 al 7	Juan José Hermúa
	8 al 15	Claudio Martínez Sabio - Sustituto
	16 al 23	Martín Miguel García Ongaro
	24 al 31	María Silvina Blanco Gómez
Febrero	1 al 7	Claudio Martínez Sabio - Sustituto
	8 al 14	Paula Lorena Arrigone
	15 al 21	María Silvina Blanco Gómez
	22 al 28	Pablo Andrés De Biasi
Marzo	1 al 7	Martín Miguel García Ongaro
	8 al 14	Juan José Hermúa

Defensor Penal de guardia ante la Fiscalía Temática de Delitos Económicos y Delitos contra la Administración Pública

Mes	Días	Funcionario
Enero (feria)	1 al 15	Eduardo Luis Aguirre
	16 al 23	Martín Miguel García Ongaro
	24 al 31	María Silvina Blanco Gómez
Febrero/ Junio	Del 1° de febrero al 4 de julio	Eduardo Luis Aguirre*

(* El Defensor General ejercerá la guardia activa ante la Fiscalía de Delitos contra las Personas cuando intervenga el Fiscal General).

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Anexo II - Resolución P.G. N° 167/18

(Anexo II de la Resoluciones P.G. 212/15 y P.G. 68/16; Anexo I de la Resolución P.G. 89/16; Anexo II de las Resoluciones P.G. 167/16, P.G. 89/17, Anexo II de P.G. 201/17 y Anexo II de P.G. 58/18)

Año 2019 - Sede General Pico

Enero (feria)	1 al 7	María José Gianinetto
	8 al 15	Carlos Alejandro Caram
	16 al 23	Guillermo Horacio Costantino
	24 al 31	Carlos Alejandro Caram
Febrero	1 al 7	Walter Eduardo Vaccaro
	8 al 14	Carlos Alejandro Caram
	15 al 21	Guillermo Horacio Costantino
	22 al 28	María José Gianinetto
Marzo	1 al 7	Walter Eduardo Vaccaro
	8 al 14	Carlos Alejandro Caram
	15 al 21	Guillermo Horacio Costantino
	22 al 28	María José Gianinetto
	29 al 4 de abril	Walter Eduardo Vaccaro
Abril	5 al 11	Carlos Alejandro Caram
	12 al 18	Guillermo Horacio Costantino
	19 al 25	María José Gianinetto
	26 al 2 de mayo	Walter Eduardo Vaccaro
Mayo	3 al 9	Carlos Alejandro Caram
	10 al 16	Guillermo Horacio Costantino
	17 al 23	María José Gianinetto
	24 al 30	Walter Eduardo Vaccaro
	31 al 6 de junio	Carlos Alejandro Caram
Junio	7 al 13	Guillermo Horacio Costantino
	14 al 20	María José Gianinetto
	21 al 27	Walter Eduardo Vaccaro
	28 al 4 de julio	Carlos Alejandro Caram

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL